

### ADENDA N° 1

#### POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA CONJUNTA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - 2019

La Dirección de Investigación y Extensión de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales en coordinación con la Vicerrectoría de Investigación y Posgrados de la Universidad de Caldas, han decidido modificar el cronograma a la Convocatoria Conjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación – 2019, teniendo en cuenta las solicitudes de ampliación de la fecha de cierre por parte de los profesores interesados en participar en la convocatoria.

ACTIVIDAD	FECHA
Cierre inscripción en Hermes y Proyectos U de caldas	Abril 17 de 2020
Publicación propuestas que cumplen requisitos mínimos.	Abril 24 de 2020
Reclamaciones	Hasta abril 29 de 2020
Respuesta a las reclamaciones	Hasta mayo 06 de 2020
Evaluación y selección de propuestas	Hasta junio 30 de 2020
Publicación de resultados definitivos	julio 10 de 2020

Esto respaldado por lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en el ítem 12: *“El cronograma de esta convocatoria podrá ser modificado de acuerdo con las necesidades institucionales y la disponibilidad presupuestal”.*

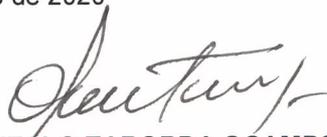
Las demás disposiciones de la convocatoria que no hayan sufrido modificaciones a través de esta adenda, mantendrán su plena vigencia.

Nota: La inscripción de los proyectos en la universidad de Caldas se llevará a cabo, a través de la siguiente plataforma en línea:

<http://190.15.17.25/convocatoriaconjunta2020>

Dado en Manizales, a los 26 días del mes de febrero de 2020

  
OSCAR ANDRES PRADO RUBIO  
Director de Investigación y Extensión  
Universidad Nacional de Colombia

  
GONZALO TABORDA OCAMPO  
Jefe de Investigaciones  
Universidad de Caldas